

FICHA CURRICULAR

MUNGUIA ROVELO MARTHA LAURA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DE DIVISION DE CENTROS VACACIONALES Y UNIDAD DE CONGRESOS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
DESARROLLO DE PROYECTOS	IMSS/Voluntariado/Planeación Estrategica	AGO-2022	MAY-2026
Experiencia - Gestión de proyectos. - Donaciones. - Desarrollo de plan de comunicación.			
GERENTE CUENTAS CLAVE	Corporativo Interjet/Interjet Vacations	OCT-2019	MAY-2026
Experiencia - Alianzas estratégicas. - Definición de objetivos. - Gestión del tiempo y creación de canales de ventas.			
DIRECTORA	Secretaria de Turismo de Chiapas/Dirección de Promoción y Proyección	FEB-2011	FEB-2012
Experiencia - Planeación estratégica de productos turísticos. - Diseño de productos y rentabilidad de los mismos. - Estrategias para elevar el perfil del turista de al destino.			
GERENTE DE VENTAS Y PROMOCIÓN	Corporativo Xcaret/Comercial	FEB-2004	FEB-2011
Experiencia - Gestión de patrocinios. - Contratos con intermediarios para pre-compra. - Promoción de los parques fuera del destino.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS PUEBLA	Maestrpia en Administración y Dirección de Empresas. Título. Céd. 8870358	2012	2014
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	Licenciatura en Sistemas de Hotelería y Turismo. Título. Céd. 3298554	1997	2001

HABILIDADES

Eficiente y efectiva.

Estructurada.

Ordenada.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☐
2. Toma de Desiciones	☐	7. Inovación	☐
3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☐
4. Liderazgo	☐	9. Habilidades de Supervisión	☐
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."